

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, en este. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3

Páginas reales 5 céntimos

Año X.—Núm. 1.727

Castellón —Martes 4 de Marzo de 1902

Subscripciones

A los señores suscritores se les presta un
servicio.
Resolución 1 025 pesetas línea.
No se devuelven los originales

Oficinas, O'Donnell, núm. 23

La eterna cuestión

Incidentalmente se ha tratado en el Congreso, de un asunto, siempre de palpitante actualidad en esta clásica tierra de las irregularidades y los abusos.

Con motivo de los debates sobre el catalanismo se ha puesto sobre el tapete uno de los factores, que más intervención han tenido, en la creación del actual estado de cosas en Cataluña.

Nos referimos a la inmoralidad del empleado público, arma poderosa en manos de ciertos elementos exaltados del catalanismo, que estos han esgrimido, presentándola como una de las quejas más fundadas contra el actual poder central.

Falta hacer que el Gobierno se ocupase de este asunto; no de una manera incidental y transitoria sino estable y definitiva.

El funcionario fiscal—y claro está que en Cataluña prevalece el aspecto fiscal del empleado, sobre todos los demás—debe estar bien retribuido; esto es axiomático y se practica en todos los países cultos.

En contacto permanente dicho servidor del Estado con los varios elementos de la industria y el comercio, tan duramente castigados por el Fisco, es humanamente imposible que deje de prestar oídos a comerciantes e industriales viniendo a ser una especie de árbitro ó poder moderador, entre la Hacienda exigente en demasía, y los contribuyentes que apenas si pueden con la pesada carga de los impuestos de todas clases.

Estas complacencias, elevadas ya a la categoría de «costumbre contra ley», han creado un estado de cosas tácitamente tolerado por todos y que será muy difícil de desarraigar de nuestras vicladas prácticas administrativas.

Deber elementalísimo del Gobierno, es evitarlo. Será inútil cuanto se haga por moralizar y regenerar los servicios públicos, si antes no se empieza por dignificar al empleado, encargado de cumplirlos.

Es vergonzoso para todos, que la inmoralidad del empleado público en España, sea tema tradicional, constituyendo la eterna cuestión siempre abordada por los Gobiernos pero jamás resueltos como demandan las condiciones generales del país.

LOS SUCCESOS DE BARCELONA EN EL CONGRESO

Sesión de ayer

Continúa su discurso el Sr. Romero Robledo.

Afirma que su intención al intervenir en el debate es la de encauzar la cuestión por su verdadera corriente.

Hace resaltar las excepciones del individualismo sobre el socialismo.

Declara absurda las diferencias que se tratan de establecer entre los obreros y los burgueses.

La burguesía—dice—no es más que la flor y nata de la clase obrera que por la suerte ó el trabajo ha logrado enriquecerse.

Considera que la mejor y tal vez la única solución de este grave problema está en el espíritu religioso.

Recuerda que para a guisa de naciones ha sido el Sumo Pontífice el consejero en estas cuestiones.

Afirma que el cristianismo hizo la revolución en favor de los pobres.

Combate al gobierno por su imprevisión ante los sucesos de Barcelona, al cual niega hasta la conciencia de su deber.

Se ocupa de la gestión del Sr. Socas en contraposición con la del Sr. Manzano, de cuyo juicio sale muy malparado el gobierno.

Pregunta si el ofrecimiento de crear un sanatorio con fondos de la higiene hecho por el Sr. Manzano, es lícito.

Deduce que esos fondos sirven para la perdición ó salvación de los gobernadores según los empleen en el vicio ó en la virtud.

Hace resaltar la imprevisión del gobierno antes de los sucesos, y la prisa en enviar fuerzas cuando éstos ocurrieron.

Afirma que el derramamiento de sangre era innecesario.

Quita importancia a los sucesos. Relata actos honorarios de los huelguistas entre otros el de proteger a una señora contra un ladrón.

Dice que si los obreros, en vez de estarse en sus casas se hubieran echado a la calle en el número que decía la prensa, ¿qué hubiera pasado en Barcelona?

Asegura que la legislación obrera está muy atrasada.

Que la vigente solo favorece a las clases alta y media.

Le contesta el señor ministro de Agricultura.

Rectifican dos veces los Sres. Romero Robledo y ministro de Agricultura.

Ingléses y boers

Telegrama de Nueva York, la llegada de los delegados boers, M. M. Walmatras y Westels, que se trasladarán en breve a Washington, para conferenciar con monsieur Roosevelt y los jefes de los partidos políticos.

Dicen de Pretoria que todo el territorio entre el Vaal y la vía férrea de Mafeking a Kimberley, está en poder de los boers, que mandan Kemp y Delarey.

Este último, repuesto de su enfermedad, ha vuelto a entrar en campaña.

X.

LOS DERECHOS DE EXAMEN

La «Gaceta» del día 2 publica un

real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo quede en suspenso el artículo 7º del real decreto de 17 de Agosto pasado, sobre las reformas de enseñanzas.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1º Se declara en suspenso el art. 7º del real decreto de 17 de Agosto de 1901 hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo, en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado real decreto.

Art. 2º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato, de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, 4 pesetas.

Art. 3º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el art. 2º para las asignaturas del Bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes a unos y otros estudios vauides académica para el Bachillerato habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho de la próxima pregunta orlista.

La opinión está en desorden respecto a la fecha de la clausura de las Cortes.

Hay quien dice que se cerrarán del 18 al 20 de este mes; otros adelantan la fecha.

En lo que no hay divergencias es en que Sagasta reorganizará el gobierno en cuanto se suspendan las sesiones.

Se ignora el alcance de la crisis, pero se da por seguro que la base del

nuevo gabinete serán los Sres. Sagasta y Weyer.

Se asegura que antes de que se abran las Cortes se formará un nuevo partido bajo la jefatura de un ex ministro liberal.

Esta mañana, a las once, han celebrado una detenida conferencia los señores Sagasta y duque de Almodovar.

Esto se ha trasladado inmediatamente a Palacio, en donde, a pesar de la festividad religiosa que allí se celebraba y de haberse suspendido el despacho para los demás ministros, ha sido recibido por la reina.

La entrevista ha sido larga.

El ministro ha sido invitado al almuerzo, quedándose a almorzar con la familia real.

Se concede suma importancia a todo lo dicho, y se hacen la mar de conjeturas.

«La Epoca» dice que se ha hablado de crear un rganismo consultivo para el nuevo reinado.

Adema dicho periódico que el propósito es irrealizable, pues implicaría una reforma de la Constitución.

LA NARANJA

En venta hoy restos del vapor «Narón» y el vapor «Olim» ofreciéndose unas 15.000 cajas de naranja valenciana, obtinidas así:

Cajas de 420 ardores, de 10 che-lines.

Cajas de 720 cajas largas, de 10 che-lines a 11 che-lines 6 peniques.

La demanda es muy animada.

En puerto los vapores «Abel» y «Ouzen».

Puede llegar de un momento a otro el vapor «Anglia».

Liverpool.—En venta hoy los vapores «Giacome F.» y «Fratern» ofreciéndose unas 7.000 cajas de naranja valenciana.

Los precios hoy sin cambio, pero el mercado más firme.

CASTELLÓN

Durante los dos últimos días ha sido teatro Castellón de una serie no interrumpida de diversiones todas muy concurridas y celebradas en conmemoración de la tradicional fiesta de la Magdalena.

El domingo por la mañana numerosas familias con sus engalanados carruajes y provistas de comestibles se trasladaron a la antigua Ostalia donde tuvo lugar la fiesta del día.

Enajadas de antemano las diferencias surgidas entre respetables autoridades resultó el conjunto armónico que era de esperar y que sin interrupción se ha repetido todos los años.

El día fué expiéndido durante la mañana contribuyendo al éxito de la romería.

En el circo Gallístico

A las diez de la mañana y ante escasa concurrencia se verificaron las corridas de gallos anunciadas.

El resultado fué el siguiente:

Los gallos de Cogollos ganaron la 3ª, 4ª, 5ª, y 6ª, pelea: en la 2ª salió vencedor el gallo del bando de Manuel quedando en la 1ª tablas los gallos del bando de Cogollos y Antonio.

Se cruzaron bastantes apuestas.

En la plaza de Toros

A las tres y media en punto veíase el circo taurino lleno por completo el sol y ocupada más de la mitad de la sombra.

Iban a lidiarse 6 toros de la ganadería de Félix Gómez con divisa azul turquí y blanca por las cuadrillas de «Conejito» y «Montes».

Lucea el primero traje azul y oro y el segundo lila y oro.

Salió el primer toro y al darle un capotazo Gonzalito saltó tras éste frente a la puerta por donde salen las mulas de errastre alezando al torero en el aire y abriendo la puerta mencionada por la que no se escapó el toro gracias a la actividad de los encargados del servicio de plaza.

En la lidia general debemos mencionar que Conejito en su primer toro estuvo acertado descabellándole al tercer intento.

En su segundo que fué fogueado le despachó de media estocada superior que recordaba los buenos tiempos de «Ochéares» y en su tercero deslució su faena las malas condiciones de la res que tomó querencia a un caballo pero supo aprovechar un momento oportuno para dejar una buena estocada que remató con el quinto toro de la tarde.

De «Montes» no debemos ocuparnos pues hizo lo que pudo dadas las condiciones del ganade.

Los banderillos nada lucieron de particular y los picadores se ganaron un veredicto de culpabilidad.

La presidencia burlada por los niños de la afición que se permitieron la libertad de dar pases de muleta y poner banderillas.

El final de la corrida desastroso por la invasión de los capitalistas.

La llegada de los trenes relámpagos fué la nota simpática del día; lo ocurrido en Villarreal con los viajeros de estos trenes es de importancia según las noticias que hemos recibido.

En el Teatro

Las funciones verificadas en el teatro Principal durante estos dos días no han presentado otra novedad que la de haberse visto muy concurridas; por esta causa han trabajado los artistas con más calor y la empresa se mostró más animada.

La feria

Los tres días se ha visto ésta muy concurrida. se han hecho numerosas transacciones amenizando la música del Regimiento de Otumba la fería al ejecutar distintas composiciones de su escogido repertorio.

Lo de Villarreal

Algunos diarios de Valencia, los avanzados, han estado poco justos en las «previsiones», que han hecho de lo ocurrido el último domingo en el inmediato é importante pueblo de Villarreal.

CRONICA

No el derecho de defensa de una población ofendida, si que el justo respeto que a la verdad se debe, nos obliga a poner las cosas en su legitimo terreno.

El tren especial que el domingo a la una de la tarde pasó por Villarreal llevaba 2.000 viajeros, muchos de los cuales habian almorzado bien y liba de mejor. Cuantos labradores encontre el tren a su paso, recibieron de los expedicionarios una lluvia de naranjas y botellas acompañada de las frases más insolentes que tiene el Diccionario. «La Marsellesa» era interpretada a coro y los vivas a la República y Blasco Ibañeta y muera a Villarreal no cesaron interia el tren cruzó el término municipal de esa villa.

Antes de llegar al puente sobre el Mijares concentraron a un fraile que acompañado de un niño se dirigía a Almazora. Lo ocurrido entonces fué espantoso: botellas, naranjas y algùn que otro balazo llovieron sobre el pobre religioso que echó a correr a la desesperada.

En el tren venían muchas personas sensatas que al llegar a la estación de Castellón, protestaron en nombre de Valencia de lo ocurrido en Villarreal y tal gravedad tenían los sucesos que se habian desarrollado, que el propio Alcalde de Valencia señor Igual los calificó de gravísimos.

El Sr. Igual, inmediatamente de llegar a Castellón, trató de ver a los Sres. Gobernador y Alcalde, cosa que no pudo conseguir pues estas autoridades estaban en la Magdalena para cuyo punto salió una pareja de la guardia civil de caballería, volviendo antes de comenzar la corrida siguiendo al carruaje en que a galope regresaba el Gobernador civil de Castellón, llamado con toda urgencia por los sucesos de Villarreal.

El Alcalde de Valencia, telegrafó también al Sr. Capriles Gobernador de la vecina ciudad para que enterado de lo que ocurría lo pusiese en conocimiento del Capitán general.

El rumor de que al regreso del tren ocurrirían graves cosas en Villarreal, cundió por la plaza de toros y a la salida no era para nadie un secreto que allí se iba a librar una batalla.

Las autoridades tomaron sus medidas; los oficiales del regimiento de Oumba iban avisando por la calle a los soldados para que enseguida fueran al cuartel y pronto estuvieron dispuestos los compañías para salir al primer aviso.

La fuerza de la Guardia civil, 80 números que había en la plaza, tan pronto terminó la corrida salieron en un tranvía para Villarreal, pero al llegar a Almazora descarriló el tranvía y tuvieron que ir a paso ligero a Villarreal ya que el tiempo apremiaba.

En la estación de Villarreal había solo los empleados de la vía y en los alrededores nadie. Se ordenó la salida del tran de Castellón y a su paso por Villarreal, al ver que lejos de ser agradidos como premio a sus hezafas de por la mañana, las garantías de la fuerza pública el paso, correspondieron a ese interés de la autoridad repitiendo los vivas a la república y los muera a Villarreal.

Que lo ocurrido por la mañana en Villarreal por lo grave, hacía temer en las represafias, es buena prueba el que algunos de los viajeros se quedaron en Castellón y otros como el propio Alcalde de Valencia Sr. Igual, marcharon en carruajes pasando Villarreal por la carretera y tomando en Barriana el tran.

Lamentamos lo ocurrido como era mas que lo lamentará también la opinión sensata de Valencia y condenará los injustos calificativos que la prensa ha dirigido al vecindario de Villarreal cuya conducta en esta ocasión ha sido digna de todo elogio.

Ayer por la tarde fuimos sorprendidos agradablemente al recibir el siguiente telegrama:

Madrid 8-15 45.

En RUCIONAL

Formada hoy otra sesión Oantera reanudará obras puerto.

GASSET

La noticia no puede revelar mayor importancia para Castellón revelando al propio tiempo el interés y actividad desplegado por el Diputado a Cortes por este distrito nuestro particular amigo D. Fernando Gasset.

A todos enviamos nuestro entusiasmo y cordial enhorabuena.

No menos placemes merece la jefatura de obras públicas de esta provincia pues es de todos conocido el interés y premura con que supo solventar cuanto a cuestión del puerto se refiere contribuyendo con ello a que se pudiera firmar ayer el acta de sesión antes mencionada.

El ingeniero jefe de obras públicas, ha devuelto cumplimentada la instancia de D. José Pascual Cazador, autorizándole para hacer obras en la casa núm. 90 de la calle de Colón.

Ayer por la tarde se verificó en la plaza de toros la primera función de la compañía que dirige D. David Bernabé.

Los artistas que la componen son notables premiando el público con aplausos los difíciles trabajos que realizaron.

No llamó extraordinariamente la atención ver trabajar a cuatro niños de corta edad los cuales ejecutaron difíciles ejercicios.

No hay medio Sr. Gobernador de hacer que estas compañías den cumplimiento a lo que prescriben las leyes?

Con motivo de la presente feria, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y acraditado comerciante de Barriana D. José Cazador, encontrándose completamente restablecido de la pertinaz dolencia que venia padeciendo lo cual celebramos infinito.

Mañana miércoles celebrará sesión ordinaria nuestra corporación municipal figurando en tabla despacho de oficio y expediente de obras.

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido en esta capital, 80 nacimientos, 101 defunción y 81 matrimonio.

El domingo por la noche se celebró con bastante concurrencia en los salones del Casino de Artesanos el baile de confianza que debido a la festividad de la Magdalena verificó dicha sociedad.

Ayer salió de la corte con dirección a esta capital el nuevo coronel del Regimiento de Oumba D. Guillermo León y Bravo de Leguna.

Según leemos en el «Heraldo de Madrid» la designación de este ilustre jefe para el mando de dicho regimiento ha venido muchas elogios al general W. y.

Desde el día 5 al 10 del actual y horas de ocho a trece se cobrará en el Sindicato de Poflesia Rural de Hales el 1.º y 2.º trimestres de guardería correspondientes al año actual.

Anoche tuvimos el gusto de visitar el Cinematógrafo de los Sres. D. Juan Minuesa y D. Pedro Agar, titulado Palacio Luvinoso, situado en la plaza de T. tuán (á timo subiendo a la estación), y pudimos conaprecarnos de las excelentes condiciones de los cuadros.

y de la ex cilitud y limpieza de su exhibición.

En la «Vista al mundo», se presentan panoramas tan animados, que parece que realmente los tenga a su vista el espectador; y entre los cuadros de colores de diversas escenas, los hay de esas en que los personajes solo falta que hablen.

Para con ser el Cinematógrafo que nos ocupa tan perfeccionado y tener los Sres. Minuesa y Agar una evdiable colección de preciosas cintas para exhibirlas durante su permanencia en éste, lo que más llama la atención, es la última parte de las funciones, en la que se exhibe la bella Galatea.

Esta, que es hermosa de natural y de formas esculpturales, se presenta al público con modestia y elegancia, con tribuyendo a darle realce, del que en verdad no necesita, la variada combinación de colores que la hace aparecer con diversidad de tonos a casi más preciosos y deslumbrador.

Si los señores Minuesa y Agar venían con alguna frecuencia los cuadros como han ofrecido y resultan todos como la muestra de los que nos ocupa, no dudamos que tendrán llenos y que nos proporcionarán nuevas ocasiones de dirigirles nuestros aplausos.

El jefe de la comisión liquidadora del regimiento de infantería de Navarra ha remitido a esta sociedad una letra por valor de 165 20 pesetas a favor del soldado Francisco Ferrer Bigné.

El jefe de la del regimiento Simancas otra de 142 15 pesetas para Francisco Valla Pitaroh.

El de la comisión del regimiento de Almazora ha remitido 88 25 pesetas para ser entregadas al soldado José Ordóñez Ferrer y la comisión liquidadora del regimiento de Filipinas envía a Francisco Tall Pollina por conducto de este ayuntamiento 25,40 pesetas.

Durante los tres últimos días se han recaudado por concepto de con sumos 2.191 10 1 649 03 y 1 423 04 pesetas respectivamente.

Durante los tres últimos días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Antonio Alba Alonso. Adelaida Avenent Mateu. Carmen Vidal Ferrer. Pascual Oñansa Polo. Teresa Garcia Campos.

DEFUNCIONES

Francisco Gomez Tane. Joaquín Moliner Marques. José Robert Pastor. María Asensol Martí. María M.ó Mateu. María Martí Saporita.

Mil pesetas al que presenta Ospanlas de sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Anti-Reumático. P. Pelletier. En cinco minutos calma el dolor.

SUCESOS

EN CASTELLON

Riña

A las diez de la noche de ayer en la calle Caparró riefieron los vecinos de esta capital Manuel Amat y Tomas Gregori, resultando el primero con varias contusiones en las manos que lo fueron curadas en el Hospital por el médico de guardia.

EN ADZANETA

Imprudencia

En una mesa de aquel término estaban los niños Sebastián Biles Manferrer de 2 años y Daniel Artias Expósito de 5 años, jugando con una pistola y se les disparó hirliendo al primero en el vientre.

EN VILLAFAMES

Detención

Como presunto autor del asesinato cometido en la persona de Manuel Garcia Mata de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de A. beccer Juan Bie. Fábregat Pitaroh.

EN BENICIASIM

Hurto

Han sido detenidos por haber hurtado dos libros de bacaleo del mostrador de Remedio Ebbé Bellés, Tomas Albert Casañ y Tomás Mos Rabio.

EN ALCALA DE CHIVERT

Ocupación de un maüser

Habiendo llegado a conocimiento de la Guardia civil del mencionado pueblo que el vecino Francisco Calduch poseía un fusil maüser, se presentó en su casa y practicó un registro encontrando dicho arma y 44 cartuchos.

Se supone que dicho fusil perteneció al sargento del Regimiento de caballería de S.oma que el año 1868 se encontraba en dicha población cuando la partida de A. cosebro.

En la Audiencia

Ayer se verificó en la Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra el vecino de Torrealba Vicente Perera Perera' senado por el delito de robo.

Ha sido defendido por el abogado D. Agustín Pastor, asistiendo como procurador el Sr. L. yren.

El Fiscal ha retirado la acusación.

Para mañana está señalado otro juicio por jurados de la causa que se sigue a Bartista Vicent Sarcho, acusado por el delito de hurto, estando encargados de la defensa los abogados Sres. Martín y Girónés.

Teatro Principal

Dos estrenos tenemos que registrar en la presente crónica, ello prueba el buen gusto de la empresa, y su celo digno de aplauso, por hacer conocer al público de esta capital las últimas novedades teatrales de la corte.

Al número de ellas pertenecen «El chiso de la portera» obra escrita expresamente para la genialísima actriz Loreto Prado, por el conocido autor cómico Sr. Camero.

Por esta razón aquella careca de argumento limitándose a una serie de escenas, muy apropiado, para que la Srta. Mandoza—que reana excelentes cualidades para este género de papeles—presentase a maravilla, el personaje de un obichillo, juguetero, travieso, y «mal» que hizo las delicias del público.

El segundo estreno pertenece a los populares hermanos Quintero, verdaderos reyes del género chico, que han sabido elevar con su indiscutible talento, a una altura no alcanzada hasta hoy.

«El traje de luces» pertenece al género de «La buena sombra».

En aquel, como en ésta, dosifien una serie de personajes, estudiados

del natural, y arraigados de las más pias entresas del pueblo sevillano que ten bien conocen los autores «El género infimo».

El público rio grandemente, realísimas situaciones cómicas, abundan en la obra, y que los actores de la compañía, interpretaron bastante «claro», «espacialmente» Sr. Alolá, que hizo un «apropiado» recomendón, taurófilo, que por lo y bien observado, recuerda los «análogos» del teatro de Escalante.

La Srta. Mosejo bien, aunque tanto como en otras obras, «de la manera de vestir el personaje» Reolo, no nos pareca natural, Sevilla no se viste así.

La música muy agradable y mucho color, especialmente el del Reolo, y José María, y la originalísima escena del «motocrón».

En resumen un éxito más que «esperar», a los muchos y muy merecidos los hermanos Quintero, y a obra que proporcionará muchas «dá» a la empresa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Función del 4 de Marzo 5.ª DE ABONO

- 1.ª «Tofueta la Gofa». 2.ª «El traje de Luces». 3.ª Debut de las voladoras. 4.ª «El juicio oral».

A las ocho y media.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad DE CASTELLÓN

En este establecimiento se celebró el día 5 de Marzo y a las tres de la tarde, de los lotes vendidos de ropa, alhajas y otros efectos enfitente en sus abonos.

EL COLEGIO VICIANA

de primera y segunda enseñanza de Castellón (Antes de Barriana.) Décimo año de su fundación. CURSO DE 1902 A 1903. Alumnos internos, medio día. Alumnos oficiales privados. PIDASE SU REGLAMENTO

PIANOS

Fabulosamente económicos y de acreditadísimas marcas: pianos en Castellón más baratos que en las fábricas y sin gastos de portes y embalajes.

NO COMPRAR NINGUN PIANO DE NINGUNA CLASE, SIN VER LOS QUE GARANTIZAMOS ILIMITADAMENTE SIN COMPETENCIA POSIBLE. ofrece en esta capital el Representante exclusivo en toda la Provincia.

ANSEL GASCÓ González Chermá 54. Castellón

José Ballesta Médico-oculista



(TORTOSA LA OENIA)

J U

Esta acreditada casa, desde 2,50 hasta 1,60 hasta 160 centímetros negros a precios...

UNICA SUCUR CASTELLON

33, ENMED

IMPORANTIS A los herr

(TRENCA

Un dato importantísimo

olvidar los heraldos, (tren que no basta la compra de un guero, sino que la tal compra...

La opinión de los señores de esta comarca respecto a...

ESPECIALIDAD EN I...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

ANTI-REUMATICO...

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Unica casa autorizada por el Gobierno que paga una contribucion anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagados, recibos y letras al precio módico de ocho dias vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economia que hace sus operaciones y la poca garantia que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones al sea importantes y la garantia es sólida á ocho dias al 1 por 100 para Castellón y toda su provincia.

Generales (Calle 88 Castellón) p. 21.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas	11.002.869 88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	330.681.890 25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.067.244 40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Deinacilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegación en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcá, 8.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSA

Agente general en España Alejandro Pik.—Batón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é injertos de vides americanas.

La casa ha preparado especialmente una clase G ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones meridionales asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un aumento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositarlo en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25.
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dura la pídación perfecta imitación maravillosa.
- Regalo de CINCO MIL pesetas á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.
- Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é islas.
- No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
- Unico representante general «Sociedad Oto y Brillantes Am: Alaska».

G. A. Buyas, Corso Romana, 18 MILAN (ITALIA)

Médico Oculista
Consultorio Oftalmológico

de
D. José Ballester

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exyudante de clínicas del eminente Dr. NAD L MAY. Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consultas: De 10 á 12 y de 3 á 5. Calle de S. Miguel: LA CENIA. Buenas cenas de hospedaje habitaciones, expresas para operados y carruajes disños de Tortosa Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas
Precios de suscripción: En Casta
lón, al mes, UNA PESETA.
Fuera, TRES PESETAS trimestre.
Anuncios y esquelas á precios convencionales.
Remitidos á 25 céntimos de peseta
línea; á los suscriptores á mitad de
precio. En primera plana se admiten
esquelas hasta las cuatro de la tarde,
en segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.
Pedid especialmente:
COGNAC PEDRO DOMECCO
Pedro Domecco, el mejor Cognac Supatol.

**SOCIETE SAN GOBAIN
CHAUNI ET CIREY**

FUNDADA EN 1868

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN
Abono completo intensivo y principal para todos los cultivos.
COMPOSICION
Amoníaco y nitratos equivalentes, 5 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco equivalente á fosfatos, 25 á 25 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

GUANO VALENCIANO
CONCENTRADO
Abono completo para todos los cultivos.
COMPOSICION
Amoníaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 9 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA
INTENSIVO
Abono completo.
COMPOSICION
Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 p. r 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 p r 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Se presentarán en Castellón y provincia: D. Evaristo Monzó, Fabrics, plaza de San Mateo, s/n. 161, 12. Francesc Reguera, Vial de V. 6, San Cristóbal, (Parrocchia).—El comprador de abonos que exige una garantía formal y verificación de la composición de los que adquiere, comprando sus intereses con el

Castellón, 23 mar.
Año X.—N.º 10
Un buen pre
Los patronos de la
industrias metalúrgi
que figuran importa
calidades de Cataluñ
reunión encaminada
soluciones que ha
dura la suerte de aq
ros, solicitaron por
del gobierno que est
inhábil al Sr. Socias
cargos públicos
El acuerdo de los
catalanes préstase á
rosas meditaciones
el merecido epílogo
sés desarrollados e
canda.
Los solicitantes se
cortos en su peti
No es al exgoberna
catalana solamente á
que inhabilitar si no
es influyentes á los
conspicuos de esta
baral que le prote
man y amparaban.
Antiguamente se r
los gobernadores q
tan de nuestras per
mas; cayó en desuso
disposición de la ley
bien sabido es de to
inmoralidad y codici
vados funcionarios d
ha entrado por much
vivo y creciente odio
ganas han profesado
los españoles
Para nadie es un
pues la prensa de B
ha publicado á vo
Sr. Socias era allí m
tario, cuya misión
principalmente á for
quina de la recauda
nativa, para satisfac
ción de sus patrones
Entre estos, que e
corteje rodean á tod
najes influyentes de
beral, en cuanto
supa el poder, radi
menes de la enfer
corro la administra
como lepra vergon
ble de extirpar.
Ayer nos ocupába
ismas columnas d
dad de los modesto
ros fiscales; cuánto
ble y digna de ca
moralidad de los
pamás castigada, por
ficia en nuestro p
las alturas!
La petición de los
catalanes debería se
cedente, digno en lo
er tenido en cue
Gobiernos.
Así cuidaría la op
de mantener los p
de autoridad, que e
la Sagasta, no va
en algunas ocasion
codiciosas, torpes, e